

La Escuelita de Famaillá: de la escuela del horror a la escuela de la vida (1975 al 2023)

Silvia Perla Rojkés

Universidad Nacional de Tucumán | Argentina |

silviarojkes@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-1696-4488>

Sofía Liliana Laks

Universidad Nacional de Tucumán | Argentina |

sofialilianalaks@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-9767-2588>

Resumen

53

Este trabajo intenta mostrar las distintas etapas por las que atravesamos como sociedad tucumana, desde el año 1966, con el golpe de estado perpetrado por el general Onganía, hasta lo que sucede hoy en este espacio de memoria, la Escuelita de Famaillá en particular y el trabajo sobre la memoria, la verdad y la justicia en general.

Palabras clave

Educación, memoria, democracia, terrorismo de Estado, Escuelita de Famaillá.

“Escuelita de Famaillá”: the journey from the school of horror to the school of life (1975 to 2023)

Abstract

This work summarizes different important historical periods in Tucuman's history, from the painful General Onganía's Coup in 1966 to the reflective tone of present day.

We will particularly emphasize the work at the Escuelita de Famaillá that mirrors our memory, truth and justice.

Keywords

Education, memory, democracy, State terrorism, Escuelita de Famaillá.

«Los dientes de una ballesta me tienen clavado el vuelo, tengo el alma desgarrada de tirar pero no puedo, arrancarme estos cerrojos que me atraviesan el pecho, ocho mil doscientas veces la luna cruzó mi cielo y otras tantas la adorada libertad cruzo mis sueños»... Se me vino esto a la cabeza, es parte de una poesía de un hombre que estuvo en la cárcel 23 años en España y me imaginaba el día que salió, cuando vio la luz qué es lo que habrá sentido... Se me ocurrió escribirte unas palabritas en cuanto a las sensaciones de cuando vi las imágenes de Famaillá.

Hace 38 años, un día me tiraron ahí estaba vendado y maniatado, me paré y conseguí arrancarme la venda, me di cuenta que estaba en un aula... estaba enojadísimo porque en el traslado me habían robado un reloj que me había regalado mi padre, comencé a gritar y a reclamar que me lo devuelvan... a los minutos aparecieron unos uniformados verde olivas con caras de muy malos y uno me dijo así que vos sos vivo!!!! me subió la venda y me comenzaron a pegar entre todos no recuerdo cuanto tiempo pero esa noche entre sollozos, dolor y realidad me dije bienvenido al Infierno... te diría algo más tremendo, pues me imagino que el infierno me lo imaginaba rojo y cálido... pero esto era oscuro, negro, incoloro, infinito, profundo... a pesar de haber pasado tanto tiempo, nunca me he olvidado.

Fragmento de correo electrónico enviado por el sobreviviente Luis Abregú (2013).

Un año tras otro, el Holocausto se va encogiendo hasta alcanzar el tamaño de un episodio histórico, que, además, se va desvaneciendo en el pasado.

Zygmunt Bauman (2006: 238).

¿Por qué en Tucumán?

En febrero de 1975, con la presencia de autoridades civiles y militares, se daba inicio en la provincia de Tucumán al denominado *Operativo Independencia* (OI), precuela y laboratorio del horror que se desencadenaría un año después.

Los memoriosos recuerdan la gigantesca parada militar en la principal plaza de la capital de la provincia. Los tucumanos observaban asombrados y con un temor creciente, que pronto se convertiría en horror, la plaza totalmente cubierta de oficiales del ejército, soldados conscriptos e incluso de esquiadores que caían ridículamente desmayados por el terrible calor del febrero tucumano.

Para echar luz sobre estos sucesos debemos retroceder diez años atrás. En 1966, poco después de asumida, la dictadura de Onganía decidió, a través de su nueva política hacia el sector azucarero argentino, cerrar once de los veintisiete ingenios azucareros tucumanos, favoreciendo así la concentración a favor de los ingenios más poderosos. Este

hecho significó para la provincia la destrucción de gran parte de su tejido social y económico. Cientos de miles de personas perdieron sus fuentes de trabajo, directa e indirectamente vinculadas con los ingenios cerrados y, por lo tanto, la emigración forzada de más de un tercio de la población era inevitable. Tucumán se enfrentaba a una catástrofe económica, social y demográfica.

A partir de ese momento el proceso de resistencia de gran parte de la sociedad tucumana se profundiza y radicaliza. Los obreros azucareros nucleados en la *Federación Obrera de los Trabajadores de la Industria Azucarera* (FOTIA), junto a los pequeños cañeros independientes, el movimiento estudiantil, actores sociales, gremiales y culturales, convierten a la provincia en un referente nacional de la lucha contra la dictadura. Había que apagar tanto fuego.

En 1974, el *Partido Revolucionario de los Trabajadores* —y luego el ERP— instalan focos de guerrilla rural en el sur tucumano, cerca de las ciudades de Famaillá y Santa Lucía. Los historiadores coinciden en que el número de guerrilleros rurales nunca superó las cien personas.

Inspirados en modelos latinoamericanos y con una impronta propia, la guerrilla rural llevó a cabo acciones más o menos exitosas frente a una población campesina que se debatía entre el rechazo y cierta simpatía por estos grupos que resultaban novedosos y sorprendentes. Sin duda, esta presencia en el territorio tucumano generaría la más terrible de las respuestas. Habilitó a los sectores más reaccionarios y vinculados al ejército —que habían copado el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón— a la firma del decreto 261/75 que plantea la terrible ambigüedad de aniquilar las organizaciones militantes ubicadas en Tucumán. Esta anfibología abrió las puertas del infierno.

El OI es una respuesta feroz a una historia de luchas, de una cultura combativa de una sociedad que resistía en una provincia envuelta en llamas desde hacía largo tiempo.

El doctor Santiago Garaño, en sus declaraciones como testigo de contexto en el juicio *Operativo Independencia* (2016), ante la pregunta de *¿por qué Tucumán?* dijo,

[...] si el mismo Vilas había reconocido que el *centro de agitación política* estaba en la ciudad.

Retomé el argumento central de mi tesis: que eso se debía a que ahí se pudo hacer una puesta en escena de una *guerra*, apelando a valores nacionalistas muy potentes, que obviamente buscaban generar la adhesión social en relación con ese operativo represivo. Fundamentalmente, porque en este *teatro* era posible montar escenas de la represión que se podían mostrar a la sociedad argentina [...], mientras que no se podía hacer lo mismo con el horror que sucedía en los centros clandestinos de detención, y se construyó la idea de un lugar muy adverso, de que los protagonistas eran los soldados conscriptos, de que había un enemigo muy peligroso, pero, fundamentalmente, de que ahí se libraba una *batalla central* contra la guerrilla.

[...] estos tópicos fueron muy importantes para construir esa cultura del terror y para difundirla no solo entre los pobladores y en la sociedad argentina, sino entre la propia tropa: «[Se buscaba] que estuvieran aterrorizados y que también estuvieran dispuestos a hacer cualquier cosa en ese contexto del terror» (Garaño, 2021: 9).

La Escuelita de Famaillá: Primer Centro de Concentración y Desaparición forzada de personas

En 1975, en pleno desarrollo del OI, surgen los primeros centros clandestinos de detención y la Escuela Diego de Rojas de Famaillá ostenta el tristísimo privilegio de ser el primero de ellos. Allí se inicia la represión clandestina, laboratorio de las atrocidades que se llevarían a cabo a partir de marzo de 1976 (Garaño y Bocanegra, 2022).

Con la puesta en marcha del OI, se asienta en la localidad de Famaillá un Comando de Operaciones a cuyo cargo se encontraba el General Acdel Edgardo Vilas. Desde ese momento —y hasta la fecha del golpe militar del año de 1976— funcionó, en una escuela que se encuentra en la misma localidad frente al camino a Fronterita, un campo de concentración conocido como *La Escuelita*.

La Escuelita Diego de Rojas, antes del OI, funcionaba en uno de los turnos de la Escuela Gral. Lavalle, también convertida en centro de detención. Cuando estuvo lista la nueva construcción en el año 1974, la transforman en el primer Centro Clandestino de Detención (CCD).

De acuerdo al informe de los testimonios recogidos por la *Comisión Bicameral Investigadora de las violaciones de Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán* (1974-1983), a solicitud del entonces gobernador de la provincia,

[...] surgen datos precisos y concordantes sobre el funcionamiento de La Escuelita. Un asentamiento militar rodeado por un alambrado sobre el terreno, cubierta la construcción por cortinas de lona o plástico, el ingreso de detenidos, los tormentos, la muerte, pretendidamente tapados con música folklórica. En síntesis, esta Escuelita, actualmente destinada a enseñanza primaria y que en ese entonces recién se había terminado de construir, dio cátedra sobre el silencio a sus ocupantes y desde ella se irradió terror a una población.

Efectivamente, a la Escuelita de Famaillá le correspondió el triste privilegio de constituirse en el iniciador de la experiencia de los Campos de Concentración en el país (1991: 103).

En Tucumán hubo terrorismo de Estado antes del 24 de marzo

La Escuelita fue abordada en todos los juicios de lesa humanidad desarrollados en la provincia, pero, en este juicio, *Operativo Independencia*, se lo aborda como el principal centro clandestino y de exterminio. Cuando se hicieron las inspecciones oculares con los testigos, pudieron identificar en qué aula, en qué lugar estuvieron secuestrados, torturados, como así también la comisaría que está en diagonal a la escuela Lavalle, frente a la Plaza principal de Famaillá, como lugar *de ablande* a partir del cual se pasaba a la Escuelita. Funciona como CCD hasta fines del 1976 y se traslada a Arsenales como el mayor centro de detención y exterminio.

Testimonios brindados por vecinos de la Escuela Diego de Rojas¹

Que era un asentamiento militar del Ejército, realmente una cárcel, militarizadora su existencia, a tal punto que no podían sacar ni los televisores a los patios exteriores de sus casas, y a horas 22 debían permanecer en sus casas. Dicha escuela estaba cubierta en su construcción por un plástico. En cada esquina se encontraba un soldado y sobre los techos había reflectores, con los cuales controlaban todos los movimientos [...] oían gritos desgarradores, pidiendo que los maten, por favor, sintiendo en una oportunidad silencio, después de haber escuchado la detonación de tiros [...] mujeres y hombres gritaban, a través del plástico se veían formas de mujeres. En una oportunidad escuchó una explosión, tipo bomba, y su marido recibió en la espalda una partícula. Con respecto al tiempo de permanencia del asentamiento menciona que fueron los años 1975 y 1976. Que veían llegar ambulancias y camiones del Ejército. Recuerda que una vez vio conducir en una camilla a un joven que parecía muerto por lo inerte, la camilla era transportada por particulares y un fotógrafo que no era de la zona le sacaba fotos mientras un soldado apuntaba, el joven estaba en ropas interiores (Testimonio brindado ante la Comisión en Leg. 287-F-84).

El testimonio de José Enrique del Pino: «La Escuelita era conocida por toda la población de Famaillá como un lugar de Detención» (2012).

La historiadora Alejandra Schwartz (2023) relata:

El circuito represivo comienza en Tucumán, desde el diseño de la tortura hasta su organización, tiene particularidades específicas: los sobrevivientes cuentan que los torturaban militares con tonadas cuyanas, entrerriana, y otras, que demuestra que aquí fue el gran centro de tortura y el inicio ya de lo que vendría con el golpe cívico militar (2023: s. p.).

No es un tema menor, lo mencionan muchos investigadores, la participación de torturadores de otras provincias, indicando que Tucumán fue un gran laboratorio.

Entre 1977 y 2013, la escuela sigue funcionando con una aparente normalidad. Las aulas que fueron celdas y salas de torturas estaban pobladas de alumnos y docentes que actuaban como que allí no pasó nada. Cuando el equipo de *Sitios de Memoria de Nación* (2004) se presenta en la escuela por primera vez, contando sobre la denuncia del funcionamiento del CCD, la directora de la escuela puso en duda la existencia del CCD y les decía: «[...] eso dicen, pero no sé si es cierto». Otros docentes decían «¡Ahí espantan!». También nos dice Marta Rondoletto (*Fundación Memorias e Identidades de Tucumán*) que, en general, la actitud de la docencia, no de los gremios, fue de subordinación a Acdel Vilas y se refuerza con Bussi a fines de 1975 (2023).

Ana Jemio, socióloga, investigadora del CONICET, cuenta que es muy fuerte la historia de fantasmas y apariciones en la Escuelita. Incluso mensualmente hacían misas. Eso que no se podía simbolizar, se podía canalizar de esta manera.

¹ Jemio, A. S.; Pisani, A. (2012).

Esa aparente normalidad tiene un sustrato de memoria oculta, silenciada por la cotidianeidad y por ese *temor difuso* que existe subterráneamente, destruyendo los lazos sociales que aún nos cuesta reconstruir. Ya Margarita Cruz (2014), sobreviviente, miembro del GIGET (*Grupo de Investigación sobre el Genocidio en Tucumán*), plantea que hay que organizarse para que se pueda seguir estudiando, preservar el lugar en las mejores condiciones y que luego sirva para interpelar a la subjetividad de una sociedad que aceptó durante casi treinta años la escuela *como si nada*; pero, sobre todo, para que las nuevas generaciones la sigan transformando con compromiso y militancia. Con la democracia, incluso los sobrevivientes van a votar a la Escuelita. El rol de los sobrevivientes, más allá de lo académico, fue sumamente importante: cuando un padre, sobreviviente, llevó a su hija a la escuela Diego de Rojas, a partir del reconocimiento de una baldosa, descubrió que *ahí* estuvo detenido.

Con el retorno a la democracia surgen algunos pedidos de militantes de DD HH por la Escuelita, pero sin ser oídos. Desde 1983 hubo un nivel de avances, retrocesos, y también de derrotas frente a estos pedidos, donde la lucha de los organismos era en *soledad*. Sin embargo, fue muy importante la tarea realizada en estos años. En 1984, se constituye la *Comisión Bicameral de Investigaciones de Violaciones a los Derechos Humanos en la Legislatura Provincial*. Solo entonces comienzan a recogerse los primeros testimonios, pudiendo desobturar el silencio popular. Fue clave en este periodo el aporte de la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos* del año 1979 y de la *Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas* (CONADEP), que visitó la escuela Lavalle y la Escuelita de Famaillá, junto a los diversos movimientos y militantes de DD HH de la provincia.

Entre los retrocesos y derrotas que siguieron al establecimiento del orden constitucional abierto el 10 de diciembre de 1983, fue la presencia permanente de la figura de Antonio Domingo Bussi en el entramado social de la provincia lo que le permitió llegar a la gobernación por el voto popular en el año 1995. En el año 1997 aparece una cuenta de Bussi en un banco de Suiza. Se pide juicio político y no prospera. Termina su mandato y en el año 1999, el Congreso Nacional rechaza su pliego como diputado nacional. Mientras tanto, los organismos de DD HH de la provincia siguieron solicitando la investigación y cuidado del edificio de la Escuelita.

Recién en el año 2003, con la asunción de Néstor Kirchner a la presidencia de la Nación, comienza a ser considerada esta propuesta, la cual se potencia cuando el presidente de la Nación hace bajar los cuadros de Videla y Bignone, el 24 de marzo del 2004 en la exESMA, marcando así el inicio de las políticas de DD HH en el país, generando credibilidad en los organismos de DD HH y la militancia. Judith Said (exdirectora nacional de *Sitios de Memoria*) y su equipo comenzaron a trabajar en la organización y planificación del Sitio con equipos provinciales, todo lo cual luego se transforma en *Espacio de Memoria*. Se inicia la construcción de una lógica distinta, con más fuerzas, más contenidos. Había un aire nuevo. Se articularon las propuestas nacionales con las provinciales y una gran tarea, con mucho debate y recuperación de memorias escondidas.

La Memoria

Construyendo colectivamente: Diversas voces

El Juicio del Operativo Independencia

Este trabajo intenta mostrar las distintas etapas por las que atravesamos como sociedad tucumana, desde el año 1966, con el golpe de Estado perpetrado por el general Onganía, hasta lo que sucede hoy en este espacio de memoria, la Escuelita de Famaillá en particular y el trabajo sobre la memoria, la verdad y la justicia en general.

Durante la entrevista con el Dr. Agustín Chit (2023), Fiscal adjunto del Tribunal Oral Federal (TOF), se va desentrañando el juicio *Operativo Independencia* en el que la Escuelita de Famaillá está inserta. Durante esa entrevista, surgen temas centrales para poder entender lo sucedido, su estrategia, sus víctimas y el enjuiciamiento.

En el año 2011 se reimpulsa la investigación del OI, como hecho previo al 24 de marzo de 1976, promovida desde el año 2004 por un grupo de familiares. Es la primera agenda que se aborda. Discutir también una característica distinta de las víctimas.

El OI fue el avance territorial del ejército en la ruralidad y el objetivo principal fue desarticular al *Movimiento Obrero Azucarero*: la lucha de los obreros del surco.

Esto lo hace muy diferente a la investigación de delitos de lesa humanidad, especialmente por la historia específica de nuestra provincia, con el cierre de los once ingenios azucareros por parte de la dictadura de Onganía. Una situación muy particular que se presentó fue que las víctimas se veían imposibilitadas de verse como víctimas, ya que, si eras víctima del ejército, era porque eras subversivo, que en parte era lógico ya que había decantado toda la propaganda del ejército de esa época, en que, *si eras perseguido, eras subversivo*. Si me presento como víctima, asumo la condición de subversivo. Esto era un obstáculo para acceder a la justicia.

Es importante saber que el Tribunal permitió que fueran tomadas algunas declaraciones que se hicieron bajo tortura. Algunas aclaraciones son necesarias porque también tienen sus implicancias en la construcción de memoria en contextos distintos en los que sucedieron estas acciones que se están enjuiciando, así como en las diversas miradas que se tiene en quienes componen los tribunales encargados de los juicios por delitos de lesa humanidad.

Se pone de manifiesto, una vez más, aquello que salió ya en el juicio a la Junta: la concatenación era el plan sistemático: primero la detención ilegal, sin orden de allanamiento, después llevarlo a un primer lugar de ablande y de tortura donde se intentaba extraer más información para producir nuevas caídas, todo está planificado y certificado documentalmente por lo que era la comunidad de inteligencia.

Interesó conocer la opinión del Dr. Agustín Chit sobre lo que significó ser parte de estos juicios, tarea no fácil por lo anteriormente mencionado:

Utilizar el derecho como herramienta de cambio social. Avanzar sobre la principal causa de impunidad en el país. Hay muchas causas pendientes todavía. Hay que saldar esa deuda pendiente. Será imposible tener cimientos fuertes de una democracia consolidada, de instituciones que puedan sostener un concepto de justicia, de equidad. Obligación social de poner su profesión sobre todo para

garantizar la justicia a este tipo de delitos, sino es muy difícil sostener instituciones consolidadas (Entrevista realizada al Dr. Agustín Chit, 2023).

Otras voces: La opinión de vecinos

Sosteniendo la propuesta de construcción colectiva de la memoria, es necesario conocer y escuchar otras voces necesarias, de quienes fueron actores de ese momento que estamos describiendo, compartir espacios en ese territorio conflictivo del que fueron parte, hoy, con la mirada más tranquila y la experiencia. Pobladores de Famaillá y pueblos aledaños opinaron. El relato popular estaba obturado por el silencio. Hubo que salir e instalarse en la zona para poder comenzar a entrevistar, tarea realizada por integrantes de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia.

60 Alejandra Schwartz (2023), integrante del equipo y coordinadora del programa de *Educación y Memoria* del Ministerio de Educación de la provincia, nos dice que la primera parte del OI fue de una represión rural muy extendida, buscando las líneas de abastecimiento del ERP en el monte. En esa tarea, detenían al verdulero, al farmacéutico, gente diversa por tiempos cortos y de ahí surgen también relatos distintos. Tienen dificultades en entender su propia experiencia. No podían narrarla. Aquellos que tenían militancia, en general, pueden entenderla, acomodarla en una narrativa. Quienes no la tuvieron, no pudieron hacerlo.

Así fueron entretejiéndose la diversidad de sentires, opiniones e informaciones necesarias para el análisis y su divulgación en las reconstrucciones de nuestra historia reciente, útil para tomar dimensión real de las huellas del terrorismo de Estado en la construcción de subjetividades y los efectos que todavía perduran. La Escuelita de Famaillá estaba instalada en un punto rural crucial, donde la población vivía la tensión permanente ejercida por la situación de miedo, de terror.

En las entrevistas realizadas por Ana Jemio y Alejandra Pisani, publicadas en su artículo *Las explicaciones sobre el proceso genocida en los discursos de pobladores de Famaillá, Tucumán. 1975-1983*, encontramos:

No... aquí se dedicaban a torturar a la gente por lo que sea. Usted podía estar en la otra esquina, y si no miraba el reloj que eran las siete de la tarde y estaban bajando la bandera, el mismo que estaba haciendo guardia ahí lo llevaba (Oscar A. Córdoba) (2012: 143).

Un muchacho que vivía allá [...] andaba con una chica del barrio de él. Y la chica quedó embarazada. Entonces la madre de la chica va y le dice «qué ¿te vas a casar vos o no? Si no te hago meter preso toda la noche», «no señora qué me voy a casar yo si no tengo una moneda, pero no por eso quiere decir que la vaya a dejar con el embarazo ahí». Y ha ido la madre de la chica y le dijo a Almirón a la noche «mi hija quedó embarazada de un extremista, allá vive». Y terminó en la escuela Diego de Rojas (2012: 143).

Un día estábamos nosotros entrando a la finca y estaba toda la gente así en la ruta, y estaban los militares. Habían andado los extremistas repartiendo

frazadas [...] (los militares) en cada casa donde encontraban una frazada los cagaban a palos porque tenían la frazada. Era gente muy humilde, alguien les regala una frazada y se mueren de alegría, son capaces de besarle la mano (Lorenzo Justiniano Paredes) (2012: 147).

Desde el punto de vista técnico, el combate entre el Ejército y la guerrilla rural del ERP no podía caracterizarse como una guerra: la denominada Compañía del Monte tucumana nunca sumó más de 100 o 150 jóvenes armados enfrentados por una fuerza que llegó a reunir 6000 efectivos militares: de un lado del combate había un Ejército del otro un grupo de personas armadas (Cfr. Lucía Mercado, *Santa Lucía de Tucumán La Base*, 2005; Vezzetti Hugo, *Guerra, Dictadura y Sociedad en la Argentina*, citado por Pucci) (*Informe Poder Judicial Operativo Independencia*, 280) (2012).

61

Incluso en algunos testimonios de vecinos se habla de enfrentamientos intra-militares en el monte, negando el argumento de la guerra contra la subversión, situación que el Dr. Chit analiza en la entrevista (2023), «[...] si eras víctima del ejército, eras subversivo, así la propaganda lo planteaba y esto actuó como obstáculo para presentarse ante la justicia como víctima del terrorismo de Estado»; situación muy compleja que se sigue investigando y que aparecerá, seguramente, en los nuevos juicios en la provincia de Tucumán.

El interventor a cargo del OI, Acdel Vilas, sostuvo que la lucha rural había concluido el 25 de octubre de 1975 con el combate de San Gabriel y que el 21 de diciembre de 1975 entregó a Antonio Bussi el mando de un territorio recuperado. Sin embargo, Videla dirá, el 25 de enero de 1976, que Tucumán estaba totalmente controlada pero que «[...] la subversión no es solamente una manifestación militar, sino que es un problema global» (*Cuaderno de Prueba* N° 3, MPF).

Hay una impugnación en todos los testimonios del accionar militar. Aparece la irracionalidad por parte de los militares, como también la delación o el deseo de venganza de algunas personas y se suman otras voces, a través de las cuales se muestra que la inocencia de las víctimas queda en manos del poder de aquel perpetrador para decidir.

Hoy nos preguntamos cómo fortalecer las políticas públicas de DD HH frente al juego permanente de los sectores de derecha que intentan profundizar la hegemonía de un discurso de manera sostenida, generando procesos de obturación del pensamiento, impactando de manera dinámica en la construcción de las subjetividades en el sujeto colectivo, que las van incorporando al uso cotidiano. Así construyen otra memoria, que hace del olvido una práctica cotidiana, generando análisis superfluos y líquidos, propiciando aún en un gran sector de la población un terror *difuso* en el presente.

Se fue construyendo memoria con el miedo. Hay que abordar estos temas, no como hechos que sucedieron en un momento determinado, sino como una continuidad histórica de un proyecto social, como dice Jemio (entrevista 2023) de los sectores dominantes. La pobreza que dejó el cierre de los ingenios en Tucumán justifica, para estos sectores, el accionar del OI.

La necesidad de reconstruir la memoria colectiva: el rol del Estado en esta importante tarea

Comenzar a trabajar desde las políticas públicas en DD HH, a partir del gobierno del presidente Kirchner, fue un gran desafío. No solo es importante la realidad histórica, sino saber cómo impactó ésta en el interior de las instituciones y, especialmente, en lo que conlleva generar un espacio de memoria.

La primera reunión de la red de *Sitios de Memoria* se hace en Tucumán. En el año 2004, Judith Said convoca, junto con el secretario de DD HH de la provincia, Dr. Daniel Posse, al equipo de Antropología Forense, al *Colectivo de Arqueología para la Memoria y la Identidad de Tucumán* (CAMIT) y a otras organizaciones de DD HH. Luego se hizo la visita oficial a la Escuelita, junto con un sobreviviente que iba armando el plano del funcionamiento de ésta.

62

Se realizaron numerosas reuniones con organismos de DD HH y abogados; también con familiares en climas de tensión, producidas por la falta de respuestas a reclamos a gobiernos anteriores, por la misma conflictividad de nuestra historia y por la falta de credibilidad a las nuevas propuestas. Una de las entrevistadas nos dijo: «[...] cuando Néstor hizo bajar los cuadros de Videla y Bignone, recién *le creí*» (2023).

En cada entrevista se comienza a hacer un nuevo recorrido de nuestra historia reciente. En cada paso que se avanzaba, hubo conflictos. Tucumán es un terreno árido. No podemos alejarnos de la dictadura de Onganía, de las luchas por el cierre de los ingenios y de la pobreza que generó en nuestra provincia. Es importante tener en cuenta que, como nos dice Said, *somos contemporáneos de nosotros mismos y estamos reconstruyendo*, y se comienza así a armar una mesa de consenso entre las instituciones nacionales y provinciales, con las dificultades propias de una nueva construcción desde la confianza. Cuando hay una política pública clara, ordena.

Desde el regreso a la democracia, organismos de DD HH y sobrevivientes comenzaron a organizarse para la construcción de otra escuela. Muchos de ellos llevaban a sus hijos y nietos a la escuela donde fueron torturados. Era una realidad de dolor.

En agosto del año 2012, es señalizada como sitio de la memoria. Se debía generar conciencia de que en ese lugar se debía sembrar memoria y no podía seguir funcionando una escuela donde se torturó, violó y desapareció tanta gente. Se inaugura, entonces, el nuevo edificio de la Escuela Diego de Rojas en junio del 2013, mientras que el día 2 de diciembre del 2015 se constituye la *Escuelita de Famaillá* como *Espacio de la Memoria*.

Es necesario destacar que comenzamos a *exigir* la federalización de la historia, en esta nueva escritura que iniciamos con las nuevas políticas de Estado. La provincia de Tucumán tenía mucho para contar y un sinnúmero de investigaciones realizadas de la propia historia, ignoradas, por lo general, por la historia oficial. Comienza un quiebre de la historia centralista y, desde Tucumán, se reclama que también se conozca y se estudie el cierre de los ingenios azucareros con la dictadura de Onganía, que es parte del proyecto que da inicio al OI.

Muchas cosas que pasaron en Tucumán no sucedieron en otras provincias, como el mito *del perro familiar*, un supuesto perro que asesinaba, que se comía a los obreros

díscolos. Algunos historiadores lo consideran el primer antecedente de *los desaparecidos* en las luchas de los obreros de los ingenios azucareros.

El nuevo edificio de la Escuela Diego de Rojas: construyendo la escuela de la vida

El día 6 de junio del año 2013 se inaugura en la ciudad de Famaillá, provincia de Tucumán, el nuevo edificio de la Escuela Diego de Rojas, en reemplazo de la conocida *Escuelita de Famaillá*, primer Centro de Detención y Desaparición forzada de personas del país, a partir del inicio del OI, firmado el decreto por la presidenta María Estela Martínez de Perón el día 5 de febrero de 1975.

Se firma un acuerdo entre el Estado Nacional, representado por el ministro de Educación, Lic. Alberto Sileoni, y el secretario de Derechos Humanos, Dr. Martín Fresneda, junto con representantes de la Provincia de Tucumán, la ministra de Educación, Prof. Silvia Rojkés, y el secretario de Estado de Derechos Humanos, Ing. Humberto Rava, conviniendo el destino del predio donde funcionaba el CCD identificado como *La Escuelita de Famaillá* de Tucumán, como *Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos*, en cuyo considerando, entre otros, se lee:

Que este centro clandestino de detención operó como cabecera de la primera experiencia masiva y sistemática de implementación del terrorismo de Estado en la Argentina, anterior al último golpe de Estado: el «Operativo Independencia».

Que mediante el Decreto 261 del 5 de febrero de 1975, la presidenta María Estela Martínez de Perón, en acuerdo general de ministros, dispuso que las fuerzas armadas y de seguridad al mando del Ejército ejecutaron las operaciones militares que fueran necesarias para «neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos que actúan en la provincia de Tucumán».

Que esta avanzada represiva al mando de los generales Acdel Vilas y, posteriormente, Antonio Bussi, que luego se extendería al conjunto del territorio nacional durante la última dictadura cívico-militar, desplegó un dispositivo de terror que instaló centros clandestinos de detención en todo el territorio provincial.

Que el edificio donde hasta hoy funciona la escuela «Diego de Rojas», ubicado sobre la ruta provincial 323, a 35 kilómetros de San Miguel de Tucumán, fue desde el inicio sede del *Operativo Independencia* y, durante el golpe de Estado iniciado del 24 de marzo de 1976, sede del comando de operaciones de las fuerzas conjuntas a cargo del Ejército, bajo control de la V Brigada de Infantería con asiento en Tucumán.

Que la recuperación de este lugar del horror acredita variados antecedentes en los últimos años, dado que la política pública en materia de sitios de memoria, con su énfasis colocado en las señalizaciones y recuperación de esos espacios emblemáticos, siempre tuvo entre sus prioridades a la *Escuelita de Famaillá*.

Que las acciones del Estado Nacional, en coordinación permanente con la Provincia de Tucumán, en pos de desafectar *La Escuelita* de su uso como escuela

pública, han tenido como objetivo desplegar una política estatal en una de las provincias más castigadas durante la última dictadura cívico-militar.

Que en el día de la fecha se concreta una doble reparación por parte de los estados nacional y provincial para con el pueblo famaillense: sus niños y adolescentes dejarán de estudiar en instalaciones que, además de obsoletas, fueron escenario de los crímenes más atroces. Y a la vez este lugar que fuera escena del horror se convertirá en un sitio de memoria y promoción de derechos con una amplísima participación de sobrevivientes, familiares de las víctimas y las organizaciones locales. De este modo, se visibiliza a uno de los CCD que, por sus peculiaridades ya señaladas, se presenta como otro de los lugares emblemáticos de la experiencia concentracionaria de los años de la dictadura en nuestro país.

Que el presente acuerdo signará una nueva etapa que tendrá como objetivo definir e implementar todas las acciones tendientes a la recuperación, resguardo y transmisión de los sucesos acontecidos en el lugar, enmarcándolos en la reconstrucción de la historia de la provincia y de nuestro país.

El día de la inauguración del nuevo edificio de la escuela Diego de Rojas, el ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni, dijo: «Hoy es un día de celebración —sostuvo—, porque este acto significa mucho más que la inauguración de un edificio: es el triunfo de la memoria sobre la amnesia» (2013). Y agregó:

La escuela debe ser un ámbito privilegiado para mantener viva la memoria. Hoy hemos dado un paso gigante del horror a la vida, que quedará para el recuerdo de la comunidad de Famaillá y de toda la Argentina; porque a escasos metros de este lugar funcionó el primer centro clandestino de detención.

La educación debe servir para que nunca más exista una Escuelita, un Vesubio, un Olimpo, ni ningún centro clandestino de detención. La memoria es un derecho de los individuos, pero, sobre todo, un deber de las sociedades (2013).

Ante tanto horror vivido, la inauguración del nuevo edificio fue un momento de reconocimiento de tanta lucha que puso en tensión la necesidad de un compromiso mayor en la defensa del *Nunca Más* y del ánimo de potenciar todas las acciones posibles para que así sea, todo lo cual queda manifestado desde aquellas otras y necesarias miradas con las que Luis Abregú, sobreviviente de la Escuelita, nos compartió el día de la inauguración:

Sin negarlo he aprendido a convivir con ello... en diversos momentos esos monstruos me hacen toc toc en el marulo y directamente como sé quiénes son no le abro la puerta y divino saber que una puerta nos separa... Te agradezco la invitación me parece que todavía no estoy preparado, no hace mucho estuve por ahí cuando hicimos el libro sobre “Red de mujeres solidarias” estuve en Famaillá a unas cuadras y en mi imaginación deshojé una margarita ir o no ir, y el último pétalo salió no ir... yo sé que en algún momento lo haré... siempre que llovió paró... fue impactante ver ese lugar desde afuera, no tenía idea como era, nos arrastraban de noche por esas galerías para ir al baño cuando se les ocurría, pero ahora vi colores, niños, muchos colores vivos, me encantó verte

ahí siendo mi amiga de la infancia que a pesar del tiempo, circunstancias, distancia te tengo un afecto inquebrantable y que seas parte de este proyecto maravilloso, que vos y los tuyos hagan posible que este lugar sea para preservar la memoria de los que sobrevivimos y los que hoy no están, de que nunca más sea un lugar de horror... [...] Esta es una gran década... década ganada.....década dorada.....casualidad o no la vida me regaló una familia hermosa con hijos nacidos en esta década.....mi padre estuvo preso en los 50.....en los 70 estuve en la misma cárcel que él.....ésta década es un nuevo amanecer y quiero descansar pensando que mis hijos tendrán las rejas a sus espaldas esperando que este proyecto de país de Néstor y Cristina ilumine sus sueños y que consigan transformarlos en realidad² (2013).

65

El rol de la educación: Dictaduras y Democracias

Cuando escuchamos algunas respuestas de nuestros docentes, como las que citamos antes, debemos vincularlas también con la planificación desde el Ministerio de Educación de la Nación (MEN) que planteaba la necesidad del acompañamiento del sector docente en la erradicación de la subversión, tal y como lo encontramos en el folleto titulado *Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos nuestro enemigo* (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1978), creado por decreto el 27/11/77, por Resolución N.º 538

[...] para la erradicación de la subversión en todas sus formas y la conformación de un sistema educativo acorde con las necesidades del país, resulta necesario proveer al personal docente y directivo de los establecimientos educativos la mayor información para el cumplimiento de sus funciones y de la delicada labor a su cargo [...] (1978: 57).

Continuando este folleto, en el capítulo IV, *Construir el futuro*, se puede leer:

El Gobierno nacional enmarcado por el contexto de la agresión marxista internacional, debe comenzar la acción positiva de construir futuro. Al sector docente le compete acompañarlo en esa tarea. Es en la educación donde hay que actuar con claridad y energía, para arrancar la raíz de la subversión, demostrando a los estudiantes la falsedad de las concepciones y doctrinas que, durante tantos años, les fueron inculcando [...] (1978: 59).

En otro párrafo se lee: «[...] a los educadores les cabe el calificativo de custodias de nuestra soberanía ideológica» (1978: 60).

A partir del programa de *Educación y Memoria*, se profundiza y se refuerza en todos los niveles del sistema educativo la importancia de construir nuevos aires en la democracia reciente. Cabe destacar que tuvimos niveles de conflictividad con el personal docente de la Escuelita durante la creación del Sitio de Memoria, de allí, también, la necesidad de construir un nuevo edificio. Mientras comienza el proyecto entre Nación y

² El texto es copia textual, por lo cual se mantuvieron los errores ortográficos y de puntuación.

Provincia, más la donación del terreno por parte del municipio, sembramos muchos árboles en el nuevo terreno junto a la piedra basal. Fue necesario marcar el territorio, marcar las nuevas políticas públicas y trabajar la *Memoria* a pesar de que muchos docentes nos cuestionaron.

Cuando se inaugura el nuevo edificio de la Escuela Diego de Rojas, nos recuerda Laura Bravo (2023), coordinadora del área educativa del Espacio de Memoria de la Escuelita e integrante del equipo de Educación y Memoria hasta el año 2015, que se produce la toma de la escuela por parte del nivel superior. Funcionaba el Instituto de Educación Superior con una Tecnicatura en Alimentos. En el nuevo edificio, se previó la necesidad de la tecnicatura y se construyó una cocina con toda la normativa que la realidad imponía. Sin embargo, sostuvieron la toma por un tiempo. Esta actitud, respaldada por la directora del Instituto, junto a un grupo de estudiantes, en una clara manifestación de no querer reconocer o de anular lo que realmente sucedió, confronta con la decisión tomada por las autoridades educativas. «Durante la toma de la escuela por el terciario, vandalizan al espacio, a las construcciones nuevas que se hicieron en la escuela» (Bravo, 2023). Finalmente, se trasladan a la escuela Lavalle.

María Coronel (2023), directora de la Escuelita como Espacio de Memoria, nos cuenta que la misma directora que instigó a la toma del edificio para no mudarse y lleva a que la Escuelita comienza a funcionar como espacio en el año 2016, manda a los estudiantes a realizar las prácticas en los talleres que el Espacio ofrece y en capacitación docente. Fue sorpresivo este cambio de actitud. En diálogo con los estudiantes, uno descubre el nivel de desinformación con respecto a la historia reciente y al rol de la Escuelita como CCD.

Esta realidad, refuerza la necesidad de repensar algunos contenidos de la formación docente. Por esto es importante lo que Coronel nos dice: los chicos del Instituto Superior comenzaron a hacer sus prácticas en el Espacio. Hacen un recorrido planificado con buenas propuestas de comunicar, informar y para evitar incluso que la llamen *Museo de la Subversión*.

Los talleres con la comunidad deben estar atravesados por el recorrido al espacio y por la historia.

Estas actitudes nos llevan a preguntarnos: ¿por qué es importante profundizar el tema de la memoria? Porque es necesario que lo vivido, lo acontecido, penetre en la conciencia contemporánea, como así también que no ingrese al olvido. Porque las consecuencias, por un lado, y las prolongaciones de esas políticas de un Estado de facto, por otro, pueden seguir vigentes. Lo cotidiano y las permanentes construcciones de las subjetividades neoliberales, llevan a profundizar el olvido de lo vivido y de sus efectos colaterales. Se analiza muchas veces la realidad de manera fragmentada, frecuente práctica de la enseñanza de la historia lineal y no dialéctica, y se la quiebra; si bien las investigaciones académicas avanzan, es importante generar espacios conjuntos del pensar y actuar cotidiano, colaborando para evitar que cada hecho histórico se encierre en sí mismo y para poder avizorar que es parte de una planificación, con objetivos muy claros, como lo mencionamos en párrafos anteriores.

Pensamos en la imposición actual de las nuevas derechas en la construcción de un sujeto cultural y de sus prácticas sociales que invalidan o resignifican la democracia con valores antagónicos como el individualismo, lo antipopular, lo antipolítico, defendiendo estos discursos y velando por las políticas antiderechos, todo lo cual fue construyendo subjetividades desde una colonialidad del saber, como diría Aníbal Quijano (2019), que es el disciplinamiento educativo.

Freire (2022), por su parte, nos advierte sobre la necesidad de asumir una postura vigilante contra todas las prácticas de deshumanización, del aprender a ser coherente y de tener la capacidad de hacer la lectura crítica de las verdaderas causas de la degradación humana, a la vez que nos desafía a los educadores al recomendarnos que de nada sirve el discurso competente si la acción pedagógica es impermeable al cambio.

¿Cuáles son esas formas de comprender el pasado y dónde nos ubican a quienes las producimos y reproducimos? ¿En qué medida estos modos de narrar el proceso genocida nos permiten construir una línea de continuidad comunitaria entre aquel pasado, previo al aniquilamiento, y este presente? Preguntas necesarias de Malena Silveyra, volcadas en su tesis (2022), que nos convocan a la interpelación necesaria durante los procesos de construcción de Memoria que la democracia exige y permite.

La memoria es la base junto, con la verdad y la justicia, de la construcción de la democracia porque, como dicen Jemio y Pisani, «[...] las formas a través de las cuales se representa y explica el pasado apunta a comprender el papel desempeñado por las mismas en el modo de significar el presente y el futuro» (2012: 163).

Nos dice Luis Abregú:

Estas nuevas generaciones deben construir desde otro lado. La experiencia no se transmite. Se transmite la memoria para entenderlo más. Es un proceso de construcción y deconstrucción. Memoria no solo desde el dolor. Pararnos en la reconstrucción, cambiar la mirada. El dolor es parte. Se refugió en la creatividad, para no ser esclavo del dolor (2023).

A su vez, sostenemos la importancia que tiene la producción cultural y, cuanto mayor accesibilidad tengamos a la diversidad de producción para crear capital cultural, más podremos enriquecer los hechos históricos para que no se *encojan ni desvanezcan*, como dijo Bauman (2006).

A modo de cierre, vale recordar que el primer asesinado por la dictadura militar en los primeros minutos del 24 de marzo de 1976, en San Miguel de Tucumán, fue Isauro Arancibia, maestro, junto a su hermano Arturo, en la sede del gremio ATEP (Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales), hombre comprometido con las luchas sociales de la provincia y del país. El escritor Eduardo Rosenzvaig, en su libro *La oruga sobre el Pizarrón: Isauro Arancibia, Maestro*, decía: «[...] la memoria tenía que ser una herramienta. Los niños educados a razonar y cambiar la vida, no a recitarla» (2011: 44). El maestro no solo educa, también debe indignarse. A lo que Stella Maldonado, secretaria general de CTERA, en el prólogo del texto citado, agrega:

[...] es imprescindible que desde la formación docente se prepare tanto a los futuros educadores como a los que ya están en ejercicio para que estén en

condiciones de abordar la enseñanza de la historia reciente, no solamente desde lo fáctico, sino fundamentalmente desde el análisis de la continuidad histórica de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que hicieron que en nuestro país aconteciera el genocidio de la última dictadura militar (2011: 9).

En una de las galerías del espacio de Memoria se pintó un mural del maestro Arancibia, en reconocimiento a la lucha permanente que sostuvo sin bajar los brazos.

Recibido: 03 de mayo de 2023.

Aceptado: 18 de julio de 2023.

68

Referencias bibliográficas

- Bauman, Z. (2006). *Modernidad y Holocausto*. Buenos Aires: Sequitur.
- Freire, P. (2022). *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Clave intelectual.
- Garaño, S. (2021). “Reflexiones sobre una experiencia como testigo de contexto en el juicio Operativo Independencia”. En *Crímenes y Juicios: los casos de lesa humanidad en Argentina*. Buenos Aires: Teseo.
- Garaño, S. y Bocanegra, A. C. (2022) *Operativo Independencia: geografía, actores y tramas*. San Miguel de Tucumán: EDUNT.
- Comisión Bicameral de Derechos Humanos (1991). *Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las violaciones de Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán, 1974- 1983*. San Miguel de Tucumán: Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África.
- Jemio, A. S. y Pisani, A. (2012). “Las explicaciones sobre el proceso genocida en los discursos de pobladores de Famaillá, Tucumán. 1975-1983”. En *Historia, Voces y Memoria. Revista del Programa de Historia Oral*, número 4.
- Nasiff, S.; Wieder, D. y Rosich, X. (2021). *¿Por qué arde Tucumán? Cierre de ingenios y conflictos sociales, 1966-1973*. San Miguel de Tucumán. EDUNT.
- Quijano, A. (2019). *Ensayos en torno a la colonialidad del poder*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Rosensvaig, E. (2011). *La oruga sobre el pizarrón. Isauro Arancibia, Maestro*. Buenos Aires: Cartago ediciones.

Entrevistas personales o virtuales

- Bravo, L. (2023). *Entrevista personal en la Escuelita de Famaillá*.
- Coronel, M. (2023). *Entrevista personal en la oficina de la Prof. Silvia Rojkés*.

Chit, A. (2023). *Entrevista personal en el despacho del fiscal*.

Said, J. (2023) *Entrevista virtual vía Meet*.

Schwartz, A. (2023). *Entrevista personal en oficina de la Prof. Silvia Rojkés*.

Tesis

Silveyra, M. (2022). *Disputas de sentido sobre el proceso genocida argentino en las sentencias judiciales (2006-2019)*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

69

Otros testimonios

Abregú, Luis. *Correo electrónico enviado el 6 de junio de 2013, día de la inauguración de la nueva edificación de la Escuelita de Famaillá como Sitio de Memoria*.

Silvia Perla Rojkés

Prof. en Ciencias de la Educación (FFyL-UNT). Especialista en Epistemologías del Sur (Universidad Sur-Sur/CLACSO-CES) Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en Gestión y Conducción del Sistema Educativo y sus instituciones (FLACSO). Ministra de Educación de la Provincia de Tucumán (2007/2015). Presidenta de la Comisión Permanente de Educación y Cultura Honorable Legislatura de Tucumán (2015/2019). Presidenta de la Fundación Central Espacio de Ideas. ORCID: [<https://orcid.org/0009-0003-1696-4488>]. Contacto: [silviarojkes@gmail.com].

Sofía Liliana Laks

Prof. de Historia (FFyL-UNT). Directora de Estudio de nivel secundario en instituciones educativas de CABA. Coordinadora de Ciencias Sociales en escuelas de nivel medio de CABA. Coordinadora del Programa Secundaria 2.0 del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán (2010/2015). Asesora en Cámara de Senadores del Congreso de la Nación (2009/2015). Asesora en la Honorable Legislatura de Tucumán (2015/2019). Secretaria de la Fundación Central Espacio de Ideas. ORCID: [<https://orcid.org/0009-0001-9767-2588>]. Contacto: [sofialilianalaks@gmail.com].